



## Resolución Directoral Regional

N° 008224 -2015-DRELM

Lima, 13 NOV. 2015

VISTO, el Expediente ETI2015-INT-0088083 y demás documentos adjuntos;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, en cuyo artículo 191 se establece que la DRELM es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción, así como de evaluar y supervisar a las UGEL de Lima Metropolitana, que constituyen instancias de gestión educativa descentralizadas de dicha Dirección Regional; asimismo, establece que la organización y funciones de este órgano se desarrollaran en sus respectivos documentos de gestión aprobados por Resolución Ministerial;

Que, con Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, se aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM, en adelante MOP de la DRELM, documento de gestión de carácter técnico normativo que establece su estructura orgánica y funciones, así como los principales procesos y productos que faciliten el cumplimiento de su objetivo y funciones, con el objetivo de aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el Ministerio de Educación, así como brindar acompañamiento y supervisar a las UGEL de Lima Metropolitana;

Que, el artículo 7 del MOP de la DRELM, señala que el Director Regional es la máxima autoridad administrativa, y es responsable de brindar las disposiciones y conducir la adecuada implementación de la política educativa nacional en la jurisdicción de Lima Metropolitana, así como su administración en el marco de la normatividad aplicable;

Que, el artículo 17 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, aprobado por Decreto Legislativo N° 604, establece que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática están encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático de su sector;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", así como su Guía de elaboración;



Que, de acuerdo a los literales a) y b) del numeral 4.2 de la referida Guía, la Dirección de Informática de las entidades públicas formulara, registrara y evaluara su respectivo POI; cuya aprobación es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, adicionalmente, el artículo 4 de la Referida Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM establece que cada año fiscal, las entidades deberán registrar en la página Web del Portal del Estado Peruano ([WWW.peru.gob.pe/poi](http://WWW.peru.gob.pe/poi)), el POI correspondiente, así como su evaluación;

Que, con Informe N° 0088-2015-DRELM/OPP-ETI, la Oficina de Planificación y Presupuesto, informa que el POI 2015 de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ha sido elaborado conforme a las disposiciones establecidas en la precitada guía, por lo que considera que su aprobación es necesaria;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Oficina de Planificación y Presupuesto; y de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU y el Manual de Operación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** - Aprobar el Plan Operativo Informático 2015 de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, el mismo que en calidad de Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.** - Disponer que el Equipo de Tecnología de la Información disponga las acciones necesarias para el registro del documento aprobado en el artículo precedente, en la página Web del Portal del Estado Peruano.

**ARTÍCULO 3°.** - Disponer que el Equipo de Tecnología de la Información proceda a la publicación de la presente Resolución en la página Web Institucional.

Regístrese y Comuníquese;



*[Handwritten signature]*

**FLOR AIDEE PABLO MEDINA**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



PM/DRELM  
JABAJ-OPP  
PAFH/Resp.EPP

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
LIMA METROPOLITANA**

**PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO  
EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION -  
ETI**

**2015**

## I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Planificar y administrar las TIC e infraestructura tecnológica de la DRELM, brindando soporte técnico y supervisión de los sistemas de información para el óptimo desarrollo de las funciones de los órganos permitiendo contar con información oportuna para la toma de decisiones y cumplimiento de los objetivos institucionales

## II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Consolidarnos como un equipo orientado a brindar servicios estratégicos de tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo, crecimiento y cumplimiento de los objetivos y funciones de la DRELM.

## III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Oficina del Equipo de Tecnologías de la Información, depende de la Oficina de Planificación y Presupuesto - OPP, que a su vez depende de la jefatura de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - DRELM

## IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS		
<b>Coordinación</b>		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Coordinador	1
<b>Gestión de Proyectos y Seguridad de la Información</b>		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Especialista en Sistemas de Información	1
<b>Redes y Comunicaciones</b>		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Administrador de Redes	1
<b>Soporte Técnico</b>		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Encargado de Soporte Técnico	1





## V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

### a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
<b>Servidores</b>		
1	Servidores	8
<b>Computadoras personales</b>		
2	Computadora Personal de Escritorio	333
3	Computadora Personal Portatil	15
<b>Impresoras</b>		
4	Impresora Etiquetadora	1
5	Impresora Fotocheck	1
6	Impresora Laser	46
7	Impresora Multifuncional	29
8	Impresora Tiquetera	9
<b>Scanner</b>		
9	Capturador de Imagen	8
<b>Otros</b>		
10	Equipo Biometrico	2
11	Equipo Inalambrico Acces Point	4
12	Monitor KVM de consola	2
13	Proyector Multimedia	10
14	UPS	1

### b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
<b>Sistemas Operativos</b>		
1	Windows 8	167
<b>De Oficina</b>		
2	Software de Ofimatica	57
<b>Diseño de Web</b>		
3	Corel Draw	1
4	Pothoshop	1

### c) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
<b>Switches</b>		
1	SWITCH	25
<b>Otros</b>		
2	FIREWALL	1

## VI. Situación Actual - Problemática Actual DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Parte del cableado estructurado en el tercer piso, está presentando signos de deterioro por uso y exposición sin canaleta, ocasionando la interrupción de los servicios de red.
2	El cableado eléctrico no está de acuerdo a las normas técnicas vigentes y a la demanda de la Institución.
3	Diversidad de Plataforma de Desarrollo y base de datos existentes
4	Falta de Políticas y Lineamientos para la seguridad de la Información
5	El correo electrónico existente, no es lo suficientemente intuitivo para los usuarios perjudicando su comunicación
6	No contamos con una solución Backup de respaldo de información
7	No contamos con un UPS de backup para los equipos ubicados en el centro de datos.
8	Falta de aire acondicionado de precisión, en el centro de datos
9	Falta de un sistema de alarmas (control de temperatura, humo, humedad, movimiento, etc.) en el centro de datos.

## VI. Situación Actual - Problemática Actual FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Personal altamente especializado y con experiencia en sistemas y procesos operacionales informáticos y de comunicación.
2	Entrega de servicios a los usuarios, de acuerdo a los marcos de referencia ITIL y COBIT
3	Renovación progresiva de equipos Informáticos, Tele comunicaciones y Licenciamiento.
4	Compromiso y apoyo de la Dirección en innovación y tecnología.
5	Fortalecimiento de las TIC, que permite contribuir a los objetivos estratégicos de la Institución.
6	Mejoras logradas por los lineamientos del Gobierno Electrónico.

## VI. Situación Actual - Problemática Actual AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Las condiciones climáticas del fenómeno de El niño, podría repercutir en la entrega de los servicios de telecomunicaciones a los usuarios de la DRELM.
2	La alta probabilidad de ocurrencia de un terremoto, podría repercutir en la entrega de los servicios de tecnologías de información a los usuarios de la DRELM.
3	Incremento de la inseguridad ciudadana y delincuencia, podría repercutir en los servicios proporcionados a usuarios externos e internos.
4	Reducido uso de tecnología de punta en el proceso educativo en la mayoría de Instituciones Educativas públicas.
5	Posibilidad de ataques realizados por agentes externos a la DRELM (Hackers).
6	Ataques de virus informáticos, malware, spam y otros en capacidad de dañar la información institucional.



## VI. Situación Actual - Problemática Actual OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Orientación del estado y normatividad legal sobre el gobierno electrónico favorece la implementación de servicios a través de la web.
2	Aprovechar al máximo los servicios que proporciona la Nube (Cloud Computing)
3	Crecimiento y desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones, posibilitan la mejora continua en la prestación de los servicios que brinda la DRELM.
4	El avance de la ciencia y tecnología mejoran el conocimiento y uso de la información.

## VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Mejorar significativamente los logros de los estudiantes de educación básica regular, con énfasis en comprensión lectora, matemática, ciencia y ciudadanía.
2	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de educación básica alternativa y de educación básica especial incrementando su acceso a centros educativos de calidad.
3	Ampliar significativamente el acceso a servicios de educación inicial de 3 a 5 años.
4	Ampliar significativamente el acceso a la educación intercultural bilingüe para los estudiantes que tienen como lengua materna el quechua, el aimara o alguna lengua amazónica.
5	Asegurar el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, así como de una formación continua integral.
6	Fortalecer la institucionalidad de la escuela a través de una gestión educativa descentralizada, participativa, eficaz, eficiente y transparente, que brinde un servicio de calidad centrado en el logro de los aprendizajes.
7	Impulsar un sistema de becas y crédito educativo que permita a jóvenes y adultos con talento, acceder a la educación superior, priorizando las áreas de ciencia y tecnología
8	Desarrollar un sistema de acreditación de la educación superior, con énfasis en investigación, innovación tecnológica y en la promoción de las especialidades priorizadas.
9	Reorientar la oferta formativa de institutos y escuelas superiores hacia la demanda productiva, las potencialidades regionales, las necesidades de desarrollo y las oportunidades competitivas del país.
10	Promover la actividad física, la recreación y el deporte para mejorar la calidad de vida de la población.
11	Promover el acceso y disfrute a la actividad física y deportiva para los niños, niñas y adolescentes como parte de su formación integral en el ámbito escolar.
12	Mejorar el desempeño de los deportistas competitivos a nivel nacional e internacional.
13	Mejorar los logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemáticas para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales.



## VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Fomentar el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión de riesgo de desastres en las II.EE. de Lima Metropolitana.
2	Generalizar en los niños, niñas y adolescentes, aprendizajes significativos, en comprensión lectora, matemática, ciencia, ciudadanía, capacidad científica y técnico- productiva de las II.EE. de Lima Metropolitana.
3	Garantizar la Ampliación de Cobertura, en educación inicial escolarizada de 0 a 2 años de edad y de 3 a 5 años, prioritariamente en zonas de menor desarrollo y urbano marginales de Lima Metropolitana.
4	Reducir significativamente brechas de desigualdad en la atención de niños, niñas y adolescentes por nivel y modalidad educativa, nivel de pobreza y lengua, prioritariamente en zonas de menor desarrollo y urbano marginales de Lima Metropolitana.
5	Fortalecer la gestión educativa descentralizada a nivel de Instancias (UGEL, DRELM, MINEDU) e Instituciones Educativas, monitoreándola con personal especializado, siendo esta, participativa, eficaz, eficiente, transparente y brinde un servicio de calidad acreditado.
6	Promover capacidades técnico profesionales en población en edad de trabajar, prioritariamente en zonas de menor desarrollo y urbano marginales del ámbito de Lima Metropolitana.
7	Fortalecer capacidades pedagógicas y de especialización en los docentes por nivel y modalidad educativa, también en la gestión de directores de las II.EE. de Lima Metropolitana, revalorando el rol del docente en la comunidad educativa local y regional.
8	Reorientar la oferta formativa Pedagógica y formativa Tecnológica e implementarla en los Institutos Públicos y Privados hacia la demanda productiva, aprovechando potencialidades y oportunidades competitivas de la región de Lima Metropolitana.
9	Acreditar y revalidar a las instituciones de Educación Superior No Universitaria de acuerdo al nuevo sistema modular y a las II.EE. de Educación Básica en la región de Lima Metropolitana.
10	Asegurar la provisión de Servicios básicos y mantenimiento preventivo de la infraestructura en las II.EE. de la región de Lima Metropolitana.
11	Garantizar la entrega de materiales educativos en las II.EE. antes del inicio del año escolar 2015, en la Región de Lima Metropolitana.
12	Liderar y Fomentar la práctica del deporte a nivel escolar, juvenil y adulto, permitiendo el ingreso a establecimientos y actividades deportivas públicas y privadas.

## IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Modernizar, simplificar, optimizar y transparentar los procesos administrativos de la DRELM.
2	Asegurar la entrega ininterrumpida de los servicios de redes y telecomunicaciones a los usuarios internos y externos de la DRELM.
3	Proponer, planificar y Gestionar proyectos de TI que simplifiquen procesos y proporcionen información para toma de decisiones.
4	Implementar políticas de seguridad y acceso a la información institucional, mediante el uso de buenas practicas y marcos de referencia normativos.



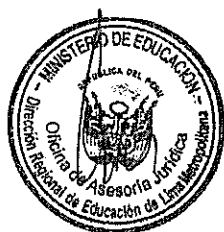


## X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

### ESTRATEGIAS



Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Estar vigilante a las oportunidades tecnológicas que se pueden implementar en al DRELM para el cumplimiento de sus objetivos.
2	Proponer y gestionar proyectos de sistemas de información y planeación estratégica.
3	Gestionar una adecuada entrega de servicios a los usuarios y administrados de acuerdo a marcos de referencia integradores.
4	Asegurar la correcta operatividad y funcionamiento de los equipos informáticos y de tele comunicaciones y la sostenibilidad de los servicios que proporcionan.
5	Programar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con el soporte tecnológico y el mantenimiento de los programas y equipos informáticos, y así como de las redes y comunicación de datos.
6	Capacitar al personal en el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC disponibles.
7	Proporcionar servicios WEB, para que todas las personas independientemente del género, religión, condición social y física tenga acceso a la información.
8	Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el soporte en Hardware y el mantenimiento y adecuación de los sistema de información y seguridad de la información.



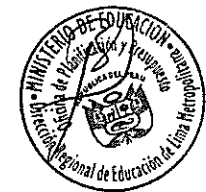
## XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	1
Supervisión a los Institutos Públicos de Lima Metropolitana			
Descripción del proyecto:			
Verificar la distribución de los equipos informáticos de acuerdo a las necesidades reales de los usuarios finales. Conocer las necesidades de información y equipamiento informático. Proporcionar asistencia técnica en Hardware.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/04/2015	Fec. Fin	27/11/2015
2.3 Costo Total:			
1000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Verificar la correcta distribución de los equipos informáticos. Conocer las necesidades de información y equipamiento tecnológico. Dar solución y alternativas en soporte técnico.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Que los equipos informáticos y este siendo explotados al máximo en beneficio de los usuarios. Conocer y proporcionar solución y alternativas a los problemas técnicos.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Lima Metropolitana			
VI. Instituciones Involucradas			
Institutos Públicos de Lima Metropolitana			
VII. Productos Finales			
Acta de supresión. Informe de actividades realizadas.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Docentes y estudiantes de los Institutos Públicos			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	22588	Numero de Usuarios que demandan	22588



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	2
Proporcionar herramientas Informáticas para la Supervisión a los Institutos Públicos			
Descripción del proyecto:			
Proporcionar a la Oficina de Educación Superior fichas de supervisión a Institutos Públicos.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
3			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	21/09/2015	Fec. Fin	25/09/2015
2.3 Costo Total:			
3000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Elaboración de fichas técnicas de recolección de datos para la supervisión a institutos públicos			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Contar con información del cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los Institutos Públicos y escuelas de educación superior.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Lima Metropolitana			
VI. Instituciones Involucradas			
Institutos Públicos y Escuelas de Educación Superior.			
VII. Productos Finales			
Fichas de Supervisión.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Personal de la DRELM			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	21021	Numero de Usuarios que demandan	21021



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	3
Implementación de la Mesa de ayuda			
Descripción del proyecto:			
Contar con una herramienta informática para el registro y monitoreo de las asistencias técnicas realizadas a los usuarios de la DRELM			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	03/08/2015	Fec. Fin	30/09/2015
2.3 Costo Total:			
3000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Herramienta informática para el registro y monitoreo de las asistencias técnicas realizadas a los usuarios de la DRELM			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Conocer la demanda en asistencia y soporte técnico de los usuarios de la DRELM.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Usuarios de la DRELM			
VI. Instituciones Involucradas			
DRELM			
VII. Productos Finales			
Puesta a producción del software de Mesa de Ayuda "Mantis"			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de la Dirección Regional de Lima Metropolitana - DRELM			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	310	Numero de Usuarios que demandan	310



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	4
Cambio de Plataforma de Correo Electronico			
Descripción del proyecto:			
Migración de plataforma de correo electrónico de Cpanel a Office 365.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	17/08/2015	Fec. Fin	21/09/2015
2.3 Costo Total:			
6000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Cambio y migración de correos electrónicos Institucional de Cpanel a Office 365.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Proporcionar a los usuarios de la DRELM una herramienta de correo electrónico que facilite la comunicación y envío de información.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Usuarios de la DRELM			
VI. Instituciones Involucradas			
DRELM			
VII. Productos Finales			
Acta de institucional y puesta en marcha de la nueva plataforma de correo electrónico.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuario de la DRELM			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	250	Numero de Usuarios que demandan	250



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	5
Implementación de Correo Electrónico a Institutos Públicos de Lima Metropolitana			
Descripción del proyecto:			
Utilización de la Plataforma de correo electrónico Office 365 a los Institutos Públicos de Lima Metropolitana			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
3			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/10/2015	Fec. Fin	15/12/2015
2.3 Costo Total:			
18000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Configuración, despliegue y capacitación a los Institutos Públicos en el manejo del Office 365.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Poner a disposición de los Institutos públicos una plataforma de correo electrónico que les facilite la comunicación e intercambio de información institucional.			
IV. Meta Anual			
15			
V. Cobertura de Acción			
Lima Metropolitana			
VI. Instituciones Involucradas			
Institutos Públicos de Lima Metropolitana y la DRELM			
VII. Productos Finales			
Acta de finalización y aceptación del proyecto			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Personal administrativo y Docentes de los Institutos Públicos			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	1567	Numero de Usuarios que demandan	1567





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	6
Mantenimiento Preventivo a Equipos de Computo			
Descripción del proyecto:			
Mantenimiento Preventivo y correctivo a Equipos de Cómputo y periféricos, para asegurar el rendimiento óptimo de funcionamiento.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/10/2015	Fec. Fin	30/10/2015
2.3 Costo Total:			
7000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Sopleteado, escaneo con el antivirus, actualización del sistema operativo, eliminación de temporales.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Optimizar el rendimiento de los Equipos de Cómputo y periféricos en beneficio de los usuarios de la DRELM.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Usuarios de la DRELM			
VI. Instituciones Involucradas			
Dirección Regional de Lima Metropolitana - DRELM			
VII. Productos Finales			
Inventario de Equipos de Computo y periféricos con mantenimiento preventivo.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios DRELM			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	335	Numero de Usuarios que demandan	335



# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	7
Desarrollo de la Intranet			
Descripción del proyecto:			
Desarrollo de la Intranet corporativa			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	21/09/2015	Fec. Fin	21/10/2015
2.3 Costo Total:			
10000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Análisis, Desarrollo e Implementación de la Intranet corporativa.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Contar con una plataforma para compartir información de interés a los usuarios de la DRELM.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Usuarios de la DRELM			
VI. Instituciones Involucradas			
Dirección Regional de Lima Metropolitana - DRELM			
VII. Productos Finales			
Acta de constitución y finalización del Proyecto			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de la DRELM.			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	300	Numero de Usuarios que demandan	300



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	8
Análisis, Desarrollo e Implementación del Sistema de Flujo de Expedientes			
Descripción del proyecto:			
Sistema que permite la medición y seguimiento del expediente y la medición de la productividad de los especialistas.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/05/2015	Fec. Fin	30/10/2015
2.3 Costo Total:			
35000			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Sistema que permite la medición y seguimiento del expediente y la medición de la productividad de los especialistas.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Contar con una herramienta que permita medir la productividad de los especialistas y seguimiento de expedientes.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Usuarios de la DRELM			
VI. Instituciones Involucradas			
Dirección Regional de Lima Metropolitana - DRELM			
VII. Productos Finales			
Acta de finalización del proyecto.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de la Dirección Regional de Lima Metropolitana - DRELM			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	300	Numero de Usuarios que demandan	300



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA METROPOLITANA

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	9
Implementación del Mensajería Instantanea y Project Online			
Descripción del proyecto:			
Implementación de mensajería Online, para comunicación con los usuarios de la DRELM y Project Online para planificar y llevar un control de los proyectos.			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
017			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	30/09/2015	Fec. Fin	12/10/2015
2.3 Costo Total:			
0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Configuración e implementación del Lync y Project Online en el Office 365.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Proporcionar a los usuarios de la DRELM, herramientas para poder comunicarnos de manera rápida y agil. Y permitir a los usuarios disponer de una herramienta para la planificación y control de los proyectos a ejecutar.			
IV. Meta Anual			
100			
V. Cobertura de Acción			
Usuarios de la DRELM			
VI. Instituciones Involucradas			
DRELM			
VII. Productos Finales			
Acta de configuración e instalación.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de la DRELM			
Usuarios:			
Numero de Usuarios Beneficiados	300	Numero de Usuarios que demandan	300



## XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

### a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
<b>Computadoras personales</b>				
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	68944	18	Propio
<b>Impresoras</b>				
2	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES	45636	5	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 114,580

### b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
<b>Switches</b>				
1	SWITCH DE CORE	35100	1	Propio
2	SWITCH DE DISTRIBUCION	8461	1	Propio
<b>Otros</b>				
3	CABLEADO ESTRUCTURADO	285000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 328,561

### c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	SOLUCION BACKUP	180000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 180,000

### d) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
<b>Sistemas Operativos</b>				
1	SOFTWARE DE VIRTUALIZACION	39820	6	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 39,820



e) Desarrollo de Sistemas

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Sistema de Información Orientado a la Gestión Interna</b>			
1	Flujo de Expedientes	0	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Propios		
	Tipo de Ambito:		
	Intranet		
2	INTRANET	10000	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Terceros		
	Tipo de Ambito:		
	Intranet		
3	Seguimiento de Denuncias a IIEE	11000	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Terceros		
	Tipo de Ambito:		
	Intranet		
Presupuesto Total Asignado:			S/. 21,000



f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO
1	Cableado estructurado de voz y datos	285000
	Fecha de Inicio	30/10/2015
	fecha de Fin	21/09/2015
Presupuesto Total Asignado:		S/. 285,000



g) Recursos Humanos a contratar

<b>SUB - ÁREAS</b>
--------------------

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:			S/. 0



i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº	PROYECTOS	PRESUPUESTO
Presupuesto Total Asignado:		S/. 0